

## ACTA de la Asamblea General de la Sociedad iberoamericana de Física y Química Ambiental (S.i.F.yQ.A.) correspondiente al año 2021

El día veinte y cinco de Junio (2021), viernes, a las 17:30 h (hora de Madrid) se convocó la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2021 en la modalidad *en línea* (teleconferencia, en segunda Convocatoria). Se utilizó el soporte *MEET Google*.

Asistieron los asistiendo los Sres. Felipe F. GARCIA OLIVA (Presidente), Margarita OSTERRIETH (Vicepresidente) Juan F. GALLARDO (Secretario Ejecutivo), José A. EGIDO (Tesorero), Francisco CERECEDA (Vocal), M. Isabel GONZALEZ (Vocal), Jorge D. ETCHEVERS (Vocal), M. Guadalupe TENORIO ARVIDE (Vocal), José L. FERNANDEZ TURIEL (Vocal) y Lucrecia BRUTTI (Vocal).

Se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

### **Punto 1.- Lectura del Acta anterior y aprobación si procede.**

Se aprobó el Acta de la Asamblea de 2020, cuyo Orden del Día figura en la página *WEB* de la S.i.F.yQ.A., ratificándose sin modificaciones.

### **Punto 2.- Informe del Tesorero.**

El Tesorero presentó el Informe anual (31-05-2020-31-05-2021) de Tesorería detallado, el cual se muestra aquí resumido:

#### Estado de Cuentas de la SiFyQA (a 31-05-2021):

• <b>Saldo anterior</b> (31-05-2020)		<b><u>25.664,82 €</u></b>	
• Ingresos por Banco Santander:	+24.214,95		
• Ingresos por Caja Duero:	+0		
<b>Total ingresos</b>		+24.214,95	
• <b>Sumatorio:</b>		<b>+49.879,77</b>	(a)
• Gastos Banco Santander:	-108,90		
• Gastos Caja Duero:	-24.276,30		
<b>Total gastos:</b>		- 24.385,20	(b)
• <b>Saldo definitivo</b> (euros):(a) - (b)		<b><u>25.494,57 €</u></b>	

El estado de cuenta fue aprobado sin mayores comentarios.

### **Punto 3.- Informe del Presidente.**

El Sr. Presidente dijo no tener nada notable que añadir a lo que informara el Secretario Ejecutivo, cediéndole la palabra.

### **Punto 4.- Informe del Secretario Ejecutivo**

El Secretario Ejecutivo abordó la situación de la S.i.F.yQ.A., exponiéndose punto por punto.

- La economía de la S.i.F.yQ.A. sigue siendo prácticamente la misma por no haber prácticamente actividades; la pandemia ha congelado la venta de libros, dudando el posible cobro de las ventas por tercero. Se siguen intentando una segunda edición mexicana del libro "*La materia orgánica del suelo*", pero sin llegarse a materializar por la situación mundial.
- La página *WEB* se mantiene viva y continúa visualizándose, aunque con menos recurrencia; no obstante, se sigue alimentando para que no desaparezca.
- Acerca del Congreso planeado en México para la celebración del VIII C.i.F.yQ.A. posteriormente se debía debatir tal situación, por lo que se pasó a otro punto.
- Respecto a la colaboración con la Red Iberoamericana de Medio Ambiente (REIMA) se sigue con la colaboración; el Secretario asistió a una Asamblea Anual de REIMA como invitado. La sensación es que casi todas las sociedades científicas actualmente tienen problemas similares a los de la SiFyQA, con escasa participación de nueva gente; se intentan mantenerlas como

actividades en línea, pero es evidente que hay una inflación que hace que no todas terminen en éxito, de no ser que haya alguna Academia (Universidad o red universitaria) que esté detrás.

- e) Se han comenzado a colgar los libros electrónicos en acceso abierto de algunas obras editadas por la SiFyQA. Se propone que este fondo se vaya paulatinamente ampliando según se consideren no vendibles las obras del fondo de la SiFyQA, salvo algunas obras aún con demanda comercial.
- f) El *WEBinar* organizado por el Dr. CERECEDA con la plataforma de su Universidad (U.T.F.S.M.) y titulado “*Contaminación ambiental y Co.Vi-19*” resultó un éxito de asistencia e interés y puede ser un modelo para otros futuros; se expresó el agradecimiento al citado Prof. por su iniciativa.
- g) La Dra. TENORIO amplió la información sobre el VIII CiFyQA (que se expondrá en el punto 6), a la vez que otras intervenciones habidas se expondrán en el punto 7.

El Informe se aprobó tras algunas aclaraciones, iniciándose debates que el Secretario estimó se discutieran en los siguientes puntos para ser fiel al Orden del día.

#### **Punto 5.- Renovación de cargos**

Dada la situación internacional provocada por el Co.Vi.19 y la no celebración del VIII CiFyQA (donde se tenía previsto la renovación de prácticamente la totalidad de los cargos, salvo los dos últimos designados), con motivo de asegurar la continuidad y el futuro de la Sociedad, se acordó que no se renovara ningún cargo hasta que no se celebre físicamente un Congreso donde estén la mayoría de los socios o simpatizantes posibles. No obstante, se procedió a dar de baja a dos de los vocales (Dres. CAMPOS y LORENTE) que no han vuelto a interactuar con la SiFyQA durante los últimos años, sin éxito en los intentos de contacto.

Consecuentemente, se aprobó prolongar de forma automática y excepcional los cargos existentes, resultando la siguiente composición de la Junta Directiva: Presidente Dr. Felipe GARCIA OLIVA (México); Vicepresidente Dr. Margarita OSTERRIETH (Argentina); Secretario Ejecutivo Dr. Juan F. GALLARDO LANCHO (España); Tesorero Dr. José Antonio EGIDO RODRÍGUEZ (España); y como Vocales: Dres. Marta BARGIELA (Argentina), Lucrecia BRUTTI (Argentina); Francisco CERECEDA (Chile); José L. FERNÁNDEZ TURIEL (España); Jorge D. ETCHEVERS BARRA (México); María Isabel GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (España) y María Guadalupe TENORIO ARVIDE (México).

#### **Punto 6. Decisiones sobre actuaciones de la Sociedad ante la pandemia y pospandemia.**

- La Dra. TENORIO hizo un repaso detallado de la situación del VIII C.i.F.yQ.A., afirmando que están interesados y dispuestos a organizarlo, pero sin saber la fórmula a escoger. Hubo un debate sobre la conveniencia de no retrasarlo y hacerlo en línea, aunque otra postura era de esperar más por la conveniencia de hacerlo presencial (al menos mixto como apuntó la Dra. OSTERRIETH) y facilitar la demorada renovación de cargos. La Dra. TENORIO indicó que se mantiene el compromiso de celebración del Congreso, pero cuando lo permitan las circunstancias y con la modalidad más aconsejable. Tras un largo debate se acordó celebrar una Asamblea Extraordinaria a mediados de Noviembre en la que, de acuerdo a la evolución internacional de la pandemia, se tome una decisión, no descartándose la idea de un Congreso en línea antes del presencial o mixto de Puebla si el CiFyQA se demorara. Se barajó como posible fecha del Congreso la segunda mitad del año 2022, pero sin poder haber un compromiso definitivo por parte de Puebla hasta, al menos, Noviembre.
- Los Dres. CERECEDA y ETCHEVERS propusieron que, si la cita del CiFyQA de Puebla se demorara por la fuerza de los hechos, se podría intentar celebrar algún Simposio o Congreso virtual antes del citado Congreso, pero no se definió ninguna propuesta del lugar u Organismo de celebración. Este punto se decidiría en la Asamblea Extraordinaria del próximo Noviembre.

#### **Punto 7.- Otros asuntos**

- El Dr. ETCHEVERS propuso que se colgaran en la página *WEB* de la Sociedad no sólo el fondo editorial de la SiFyQA, sino que sirviera de repositorio para otros trabajos de los asociados, incluso material de docencia. El Dr. FERNANDEZ ofreció el repositorio del C.S.I.C. para colgar los libros de la SiFyQA. Ambas propuestas fueron apoyadas por otros socios y, por tanto, aprobadas.

- El Dr. GARCIA comentó que se debería fomentar la colaboración entre Universidades y la Sociedad para colaborar en charlas en línea o, mejor, en Maestrías. El Dr. CERECEDA propuso la idea de que sean los jóvenes los que promuevan las actividades, por lo que debería favorecer la creación de sus propias redes, con el fin de motivar su participación; para ello los socios más formados debería estar dispuestos al apoyo de las necesidades de los jóvenes (propuestas de líneas de investigación, intercambios, consultoría, etc.); hubo un intercambio de opiniones que apoyaron esta idea. El Dr. GALLARDO lamentó que sin los Congresos presenciales estas acciones quedan en precario, pues son estos tipos de Congresos los que permiten las interacciones entre investigadores maduros y jóvenes.
- Los Dres. FERNANDEZ, CERECEDA y OSTERRIETH propusieron que un par de Vocalías se adjudicaran a personas jóvenes para facilitar la renovación de la Junta Directiva. El Dr. GALLARDO apoyó la idea, pero si no pudiera celebrarse próximamente un Congreso presencial, la designación fuera en función de méritos, por lo que era preceptivo formalizar un procedimiento en base a los *Curricula* y distribución geográfica. Se pospuso a la próxima Asamblea extraordinaria el posible procedimiento a seguir.

**Punto 8.- Ruegos y preguntas.**

No se plantearon.

Y sin más asuntos que tratar se cerró la sesión a las 19 h 15' (hora de Madrid), de lo que doy fe como **Secretario Ejecutivo**, en Salamanca, el día treinta de Junio de 2021:

Fdo.:

**Juan F. GALLARDO.**

Secretario Ejecutivo de la S.i.F.yQ.A.